





ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION

MODALIDAD: ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: CO-UJAT-SSA-AD05-ES/24

OBRA: PROYECTO ELECTRICO DEL EDIFICIO DE LABORATORIO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL Y DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE BIOREPRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO (CUBRE) EN LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 10:00 hrs del día 25 de junio del año 2024, de acuerdo con la cita hecha y notificada en el acto celebrado el día 24 de junio de 2024, según acta de presentación y apertura de proposiciones, para conocer el fallo que emite la UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, se reunieron en: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD S/N, ZONA DE LA CULTURA, VILLAHERMOSA, TABASCO; los servidores públicos, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, relativo a la licitación arriba indicada; el presente acto lo preside el M.A.E.G. ANDRÉS PIEDRA RIVERA.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, así como 37 y 38 de su Reglamento y con fundamento en el dictamen de adjudicación directa No. CO-UJAT-SSA-AD05-ES/24, la UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, emite el presente documento mediante el cual se adjudica el contrato a: JOSE MANUEL DE LA TORRE ESPINOSA, con el monto más económico solvente \$ 111,244.00 (CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)) Con IVA incluido.

La fecha estimada para que el licitante ganador formalice el contrato que corresponda, es el día 26 de junio de 2024 en la Dirección de Proyectos y Seguimiento de Obras.

El participante ganador deberá presentar en la Dirección de Proyectos y Seguimiento de Obras, la fianza siguiente:









Póliza de fianza de cumplimiento (cheque a favor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco) equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total del contrato, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo.

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

La fecha de inicio de los trabajos será el día 01 de julio de 2024, siendo el plazo de ejecución de los mismos de 25 (veinticinco) días naturales.

Se levanta la presente acta a las **10:30** horas, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

SERVIDORES PÚBLICOS

COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS. M.A.E.G. ANDRÉS PIEDRA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS DE LA DPSO.

ING. VÍCTOR MANUEL MORALES IZQUIERDO

RESIDENTE DE OBRA DE LA DPSO. ARQ. LUCERO DE LA CRUZ SALVADOR JARRENTE DE LA CRUZ SALVADOR JARRENTE DE LA DUDA. ACCIONEN 1000